



20

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-1595/15-16.

Honorable Cámara:

Vuestra *Comisión de Legislación General* ha considerado el Expediente D- 1595/15-16 Proyecto de Ley "MODIFICANDO EL INCISO B DEL ARTICULO 44 DE LA LEY 13982. REGIMEN DE PERSONAL DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.-", presentado por el diputado Santiago Jorge, habiendo resuelto su APROBACION con modificaciones bajo el siguiente texto:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES
SANCIONAN CON FUERZA DE

Artículo 1 – Modifícase el inciso b) del Artículo 44 de la Ley 13982, Régimen de Personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, el que quedará redactada de la siguiente manera:

Artículo 44: "...b) *Licencias especiales por:*

Fallecimiento de padres, cónyuge o hijos;

Matrimonio;

Nacimiento de hijos;

Atención de familiares enfermos;

Razones particulares;

Maternidad;

Paternidad;

Enfermedad o accidente;

Adopción;

Donación de órganos;

Técnicas de fertilidad asistida;

Atención del cónyuge o conviviente que se haya sometido a técnicas de fertilidad asistida.

Artículo 2 - Comuníquese al Poder Ejecutivo.



**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**

FUNDAMENTOS

La comisión ha modificado el último punto a fin de adecuarlo a una correcta técnica legislativa y dejar claro el objetivo que busca establecer la iniciativa de acuerdo a los fundamentos establecidos por el autor.

Presidente: Diputada GIACCONE, Rocío Soledad.....

Vicepresidente: Diputado OROÑO, Hugo Francisco.....

Secretario: Diputado ABAD, Maximiliano.....

Vocal: Diputada PARIS, Sandra Silvina.....

Vocal: Diputado CASTELLO, Guillermo Ricardo.....

Vocal: Diputado MANCINI, Jorge Omar.....

Vocal: Diputado LEDESMA, Julio Rubén.....

Vocal: Diputado LISSALDE, Ricardo.....

Vocal: Diputada ARATA, María Valeria.....

Vocal: Diputado ELIAS, Manuel.....

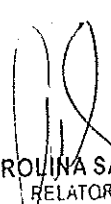
Vocal: Diputado FELIÚ, Marcelo Enrique.....

Vocal: Diputada CUBRIA, Patricia.....

Vocal: Diputado COCINO, Juan Daniel.....

SALA DE COMISION, 14 de septiembre de 2016.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de diputados y diputadas.


CAROLINA SAROBE
RELATORA
Comisión de Legislación General
H. C. Diputados Pcia. de Bs.As.